TRASLADO DE FUNCIONARIOS

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CANCÚN

Motivo del encargo o comisión

TRASLADO DE FUNCIONARIOS

Fecha de salida

04/29/2025 - 05:36

Fecha de regreso

04/29/2025 - 21:36

Datos de la partida

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

0.00

Hospedaje

0.00

Viáticos ministrados

339.50

Viáticos comprobados

292.91

Viáticos no comprobables

46.59

Importe ejercido por partida de viáticos

339.50

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

292.91

Importe total no erogado

46.59

Reportes

Actividades realizadas

TRASLADO DE FUNCIONARIOS A LA CIUDAD DE CANCÚN

Resultados obtenidos

TRASLADO DE FUNCIONARIOS A LA CIUDAD DE CANCÚN

Contribuciones

TRASLADO DE FUNCIONARIOS A LA CIUDAD DE CANCÚN

Conclusiones

TRASLADO DE FUNCIONARIOS A LA CIUDAD DE CANCÚN

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2025-04-30

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y DE ARCHIVOS

Nota

NINGUNA

Importe total de la comisión

339.50

Nombre completo

ARMANDO JOAQUIN COHUO TUN

Cargo

AUXILIAR GENERAL

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.